



ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE IDEAS DE I+D+i.

a. Datos de la idea general

Nombre:

Aplicación:

Área de utilidad:

b. Análisis de la Idea

Aspectos a evaluar de la idea presentada

- *Reconocimiento nacional e internacional:* Ponderando la influencia que tendrá el Proyecto de I+D+i en la Imagen de la Universidad y en su reconocimiento a nivel nacional y/o internacional.
- *Crecimiento estratégico:* Grado de adecuación del Proyecto a los objetivos estratégicos y de I+D+i de la Universidad.
- *Apertura de nuevas áreas de actuación:* El éxito del Proyecto supondrá el acceso nuevas áreas.
- *Factores técnicos y tecnológicos:* Analizando si es viable técnica y tecnológicamente y, por tanto, el grado de dificultad técnica y tecnológica que conllevaría su desarrollo.
- *Viabilidad económico-financiera:* Considera aspectos como la rentabilidad esperada del Proyecto, el costo de desarrollo y el financiamiento del mismo.
- *Probabilidad de éxito:* Tiene en cuenta la novedad del Proyecto de I+D+i y el grado de conocimiento por parte de los ejecutores del mismo, del proceso y de las técnicas para llevarlo a cabo con éxito.
- *Recursos destinados:* Recursos técnicos y humanos necesarios para la correcta ejecución del Proyecto.
- *Requisitos legales:* Requisitos legales que pudiesen afectar al desarrollo de los proyectos.

Criterios de evaluación de la idea

- *Reconocimiento nacional e internacional, Crecimiento estratégico y Apertura de nuevas áreas de actuación:* Se puntúa con un 0 cuando el Proyecto no guarde relación o no influya en este factor. La valoración intermedia de 5 se otorga cuando influya, pero no de manera determinante y la máxima de 10 en el caso de que la relación entre el Proyecto y el factor a analizar sea muy estrecha.
- *Factores técnicos y tecnológicos:* Se valora con un 0 si el Proyecto es inviable técnicamente. Por el contrario un 10 implica que el grado de complejidad del Proyecto no supone un problema para la correcta ejecución del mismo y por tanto se estima perfectamente viable en este sentido.
- *Viabilidad económico-financiera:* Se califica con un 0 cuando el Proyecto tiene una rentabilidad esperada baja, un costo muy elevado, un impacto cuantioso en la tesorería y/o un difícil y costoso financiamiento. El valor opuesto es el 10 que indica lo contrario.
- *Probabilidad de éxito:* Un valor de un 0 implica que el Proyecto de I+D+i planteado no guarda relación alguna con un Proyecto anterior o con un proceso que es conocido por la Coordinación o por los ejecutores del mismo. Por el contrario, un 10 implica que el Proyecto de I+D+i está relacionado con un aspecto conocido para la Universidad y, por tanto, tiene considerables posibilidades de ser llevado a cabo con éxito.
- *Recursos destinados (técnicos y humanos):* La asignación del valor mínimo implica que el Proyecto de I+D+i precisa gran cantidad de recursos técnicos y humanos prácticamente imposibles de conseguir por la Universidad en el momento actual; mientras que se otorga al factor un valor de 10 cuando el desarrollo del Proyecto de I+D+i no conlleva la designación de recursos íntegramente al mismo, de modo que puede desarrollarse dentro de la actividad normal de la Universidad.
- *Requisitos legales:* Se valorará con una puntuación más baja cuando haya requisitos legales al suponer éstos una mayor complejidad para el desarrollo del proyecto. Se puntuará con el valor máximo de 10 cuando no haya requisitos legales que retrasen o imposibiliten el proyecto propuesto.

Puntaje otorgado a la idea

- () Reconocimiento nacional e internacional, crecimiento estratégico y apertura de nuevas áreas de actuación
- () Factores técnicos y tecnológicos:
- () Viabilidad económico-financiera:
- () Probabilidad de éxito:
- () Recursos destinados (técnicos y humanos):
- () Requisitos legales:

Ponderación final _____

